



NORMAS DEL PARQUE AVENTURA PINOCIO

1. **En todo momento el participante seguirá todas y cada una de las indicaciones de los Monitores, relacionadas con la seguridad en las actividades y cuidado del material.**

- Se requerirá de condiciones físicas y psíquicas para la práctica de las actividades
- Es obligatorio conocer las normas de seguridad antes del comienzo de las actividades

2. **Los niños en el parque deben de estar bajo la supervisión del adulto que los acompaña.**

- En el parque hay palos, cuerdas, plataformas y otros elementos situados a distintos niveles por lo que hay que estar atento a dichos elementos para no tropezar, golpearnos, etc con lo que recomendamos estar atentos y no realizar carreras espontáneas en zonas propias de las actividades.
- Está prohibido subir a los circuitos sin arnés de seguridad, así como el juego libre en las entradas de los circuitos.
- Está prohibido hacer actividades sin previo aviso al monitor.

3. **Es un espacio natural, mantenlo limpio como te lo encuentras.** Deposita la basura en las papeleras

- Sólo está permitido fumar en la zona de descanso siempre que apagues el cigarro y lo deposites en la papeleras.

4. **La empresa no se hace responsable del deterioro o pérdida de los efectos personales de los participantes,** por lo que os pedimos que los recojan o guarden, pues no se necesitan para realizar las actividades.

SOY RESPONSABLE de las consecuencias del mal uso del material así como de los incidentes provocados por no respetar las normas de seguridad dadas previamente al inicio de las actividades, por lo que EXIMO a Pinocio o a cualquier responsable en lo que se refiere a daños personales o lesiones producidos por no respetar las normas de seguridad del parque.

La actividad cuenta con un seguro de RC y de Accidentes con cobertura para todos los participantes. En el caso de alguna incidencia o accidente durante el desarrollo de alguna actividad, el responsable deberá facilitar todos los datos personales de los componentes de su grupo para cederles a la aseguradora que cubre la actividad.